ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CLTDA "PINAR". CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil once, a las nueve horas treinta minutos, en el immueble identificado con el mimero 112 de la calle Séptima Oeste de la Ciudadela Kennedy, se reine la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C.LTDA."PINAR" con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Arquitecto JUAN VICTOR PENDOLA AVEGNO, propietario de Disciocho mil setecientos setenta acciones, con derecho a disciocho mil setecientos setenta votos: la señora ELIANA MARIA PENDOLA RECALDE debidamente representada por la señora LETICIA PLAZA DE ESTRADA, quien legitima su intervención con la carta poder que presenta, propjetarja de Un mil doscientos treinta acciones, con derecho a un mil doscientos treinta votos, el señor GIANFRANCO PENDOLA MOLESTINA, propietario Un mil doscientos treinta acciones, con derecho a un mil doscientos treinta votos, y el señor GIAN PAOLO PENDOLA RECALDE, propietario Un mil doscientos treinta acciones, con derecho a un mil doscientos treinta votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Actúa como Presidente de la Junta el señor Azquitecto JUAN VICTOR PENDOLA AVEGNO, y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la Compañía Doctora GUISELLA ORELLANA VILLEGAS. Los accionistas concurrentes que representanla totalidad del Capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de Norte América, resuelven por manimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compeñías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.-) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2.010 DE LA COMPAÑÍA 
"PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C.LTDA "PINAR". PRESENTADO 
POR EL C.P.A MARCELO IZQUIERDO. La Secretaria informa que se encuentra 
completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor PRESIDENTE declara 
legalmente instalada La Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a 
leer el único punto del orden del día que dice: APROBACIÓN DEL BALANCE DEL

AÑO 2,010 DE LA COMPAÑÍA "PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C.LTDA "PINAR". PRESENTADO POR EL CPA MARCELO IZOUIERDO. La Secretaria informa que se encuentra completo el guórum reglamentario, por lo cual el señor PRESIDENTE declara legalmente instalada La Junta. Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Compañía y solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el punto motivo de esta sesión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: RESOLUCION UNO: Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico de la Compania "PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS CLTDA "PINAR" año 2.010. En este estado po habiendo otro punto más que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unamimidad, luego de haber sido leida en alta voz por la secretaria. Se levanta la sesión a las diez boras quince minutos. Firmando para constancia todos los accionistas asistentes en unión de el Presidente y secretaria que certifica.- f) señor Arquitecto Juan Victor Péndola Avegno Presidente-Accionista. F) Gianfranco Péndola Molestina, Accionista F) Leticia Plaza de Estrada por Eliana M. Péndola Recalde. F) Gian Paolo Péndola Recalde Accionista. F) Dra. Guisella Orellana Villegas Gerente General-Secretaria.

CERTIFICO: Que esta copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria De Accionistas de la Compañía Péndola Ingenieros Arquitectos C.Ltda "PINAR" cebrada el treinta y uno de Marzo del dos mil once es fiel Copia de su original, el mismo que reposa en los archivos, a los que me Remito, en casornecesario.

DRA. GUISELLA ORELLANA VILLEGAS

Gerente-Secretaria de la Junta